

## **La comunidad**

La comunidad se integra por un grupo de personas que comparten territorio, características, necesidades, intereses y problemas comunes; asimismo, intercambian manifestaciones culturales: tradiciones, costumbres, creencias y actividades.

En México existe una gran diversidad de comunidades diferenciadas según el espacio donde se ubican, la actividad que realizan sus miembros, el idioma que hablan y las creencias que tienen, entre otras. Las hay pequeñas, como una comunidad escolar, y grandes, como la comunidad indígena,

En cada comunidad existen espacios de convivencia cotidiana como el mercado, la escuela, el parque, el centro de trabajo, la plaza o la iglesia.

Las comunidades, al igual que las familias, no son núcleos cerrados. En ellas generalmente se establecen intercambios de gran valor, tales como: tradiciones, costumbres, actividades productivas y económicas, entre otros rasgos culturales. Por ejemplo, la mayor parte de alimentos, como frutas, vegetales, carnes, productos lácteos, etc. que abastecen a las comunidades de la ciudad, provienen del campo. Por su parte, en las ciudades se producen herramientas, vehículos, artefactos eléctricos, medicinas y otros artículos que se introducen en la vida de las comunidades del campo.

Las relaciones entre las comunidades están determinadas de manera especial por las vías de comunicación, elementos que facilitan esta interdependencia.

## **La educación en la comunidad**

La educación se concibe como el proceso social mediante el cual los individuos hacen propios los conocimientos y bienes culturales de la humanidad y se preparan, de acuerdo con la historia, la cultura y las necesidades de su sociedad para realizar sus proyectos de vida, donde intervienen aspectos de carácter productivo y de bienestar social.

Las comunidades, en la antigüedad, transmitían los conocimientos del mundo que les rodeaba a través de la convivencia cotidiana; en la medida en que éstos fueron enriqueciéndose se convirtieron en un gran caudal de información, que hizo necesario el surgimiento de grupos sociales cuya función principal se centró en enseñar a otros. La escuela se consolida entonces como una institución social, con la misión manifiesta y evidente de educar.

## **Derecho a la educación**

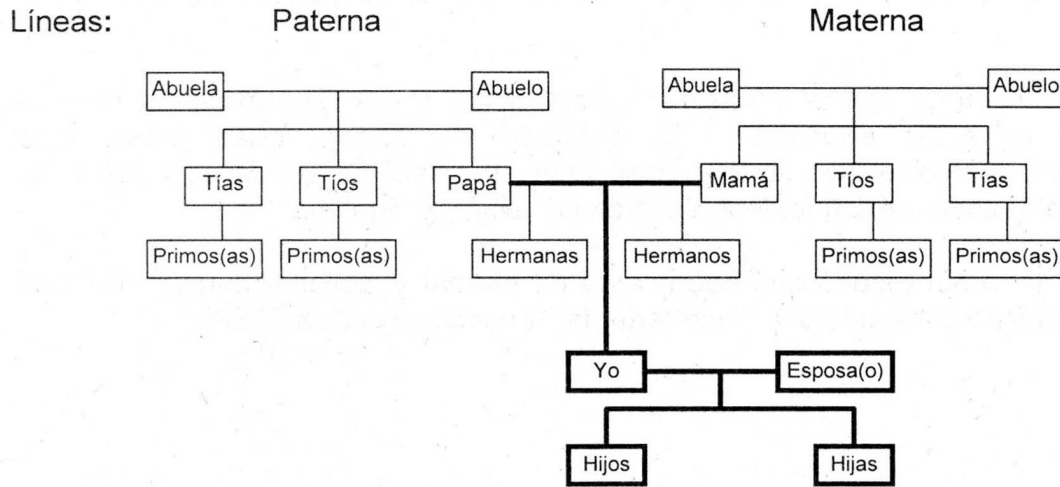
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define la educación como el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano: físicas, intelectuales y afectivas. Además, establece que a través de la educación se fomentará el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. El derecho a la educación es una conquista de la Revolución, ya que antes de 1910 cerca del 90% de la población mexicana era analfabeta; únicamente la clase privilegiada tenía posibilidades de asistir a la escuela.

Actualmente, gracias al artículo 3° constitucional, todos los mexicanos tenemos derecho a recibir educación, sin distinción de origen, edad, sexo, nivel socioeconómico o religión. Este artículo también establece que la educación que imparta el Estado mexicano debe ser gratuita, laica y obligatoria.

El órgano del Estado que se encarga de normar y vigilar el cumplimiento de esta labor trascendente es la Secretaría de Educación Pública (SEP).

**Actividades:**

- A) Elabore un árbol genealógico (esquema que muestra las relaciones de parentesco entre distintas generaciones de una misma familia), es decir, en un cuadro como el del ejemplo escriba los nombres de todos sus familiares y señale las relaciones que hay entre todos ellos: abuelos, abuelas, tías, tíos, mamá, papá, hermanos, hermanas, primos, primas, hijos, hijas.



- B) Conteste lo que se le pide y comente sus respuestas con sus compañeros(as) y asesor(a).

1. Escriba la historia de su familia. Para ello puede ayudarse contestando las siguientes preguntas:

- ¿De dónde son originarios?
- Si no viven en su lugar de origen, ¿cuál es la razón?
- ¿Todos los integrantes de la familia radican en el mismo lugar o en varios lugares de la República?
- ¿Alguien vive fuera de México? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son sus principales actividades o en qué trabajan?
- ¿Cómo se distribuyen las actividades y responsabilidades en su hogar?
- ¿Qué fiestas celebran?
- ¿Qué tradiciones o costumbres tienen?

2. ¿Qué opina sobre el derecho que tienen los esposos de disfrutar ambos de autoridad propia y consideraciones iguales en el matrimonio?

3. En su hogar, ¿quién o quiénes se encargan de decidir acerca de la educación de los hijos, respecto al manejo del dinero, sobre la dirección del hogar y otros asuntos?
- C) Trate de describir con sus palabras lo que sabe o le hayan contado parientes o amigos acerca de la comunidad en la que vive. Puede guiarse con las siguientes preguntas:
- ¿Cuáles son las principales actividades a que se dedican sus habitantes?
  - ¿Qué tradiciones o costumbres tienen?
  - ¿Con qué tipo de servicios públicos cuentan?
  - ¿Cómo es su alimentación?
  - ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a la comunidad?
  - ¿Cuáles son los espacios de convivencia?
- D) Describa los tipos de comunidad que se enumeran a continuación. Puede guiarse con las preguntas anteriores y también incorporar aspectos como ubicación geográfica, tipo de vivienda, clima, y otros.
1. Una comunidad del campo.
  2. Una comunidad de la ciudad.
  3. Una comunidad de una zona costera.
- E) Lea cada una de las siguientes preguntas y contéstelas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias. De ser posible, intercambie ideas y reflexiones con sus compañeros(as) y asesor(a), esto le permitirá enriquecer sus conocimientos.
1. ¿Qué utilidad ha tenido en su vida personal la educación que recibió en la primaria?
  2. ¿Cuáles fueron las principales dificultades que se le presentaron en su educación primaria?
  3. ¿Cómo le gustaría que fuera su educación en secundaria?
  4. ¿Que le gustaría hacer después de terminar su secundaria?